

**Convocan a participar en la
Séptima Generación del**

DOCTORADO EN DERECHO PROMOCIÓN "2025-B – 2029-A"

El objetivo del **Doctorado en Derecho**, enfocado en la investigación jurídica, es satisfacer las necesidades educativas de los programas del área jurídica con la intención de generar nuevos conocimientos que respondan a las necesidades de la sociedad y del mercado, conforme a los principios de justicia social, convivencia democrática y prosperidad colectiva. Pretende responder a las necesidades vigentes de la sociedad, así como fortalecer la investigación e impulsar su vínculo con la docencia y el sector social.

Es un programa de modalidad escolarizada y de dedicación de tiempo completo. Las Líneas de Investigación que se aberturan en la presente Convocatoria son las siguientes:

1. **Derecho Constitucional**
2. **Derecho Penal**
3. **Derecho Corporativo**
4. **Derecho del Trabajo**
5. **Filosofía Jurídica**

REQUISITOS DE INGRESO

1. Exposición de motivos para cursar el programa de doctorado, acompañado de Curriculum vitae.
2. Propuesta de un tema de investigación jurídica que evidencie coherencia entre el tema de interés del alumno y la línea de Investigación a la que aspira.
3. Compromiso para dedicar tiempo completo a las actividades académicas del programa.
4. Contar con título original y cédula profesional que acredite haber obtenido el grado de maestría en derecho o maestría afín.
5. Haber acreditado con un promedio mínimo de 80 (ochenta) y contar con certificado de maestría que lo avale.
6. Acreditar el examen CENEVAL EXANI III con un mínimo de 1000 puntos.
7. Obtener resultado favorable en la entrevista de valoración curricular.
8. Contar con dos cartas de recomendación académica o avalar su experiencia en investigación con publicaciones o artículos.
9. Haber concluido de manera satisfactoria y aprobatoria el curso propedéutico.
10. Acreditar el dominio de una lengua extranjera.

RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES DE SOLICITUD DE INGRESO

El expediente de solicitud de ingreso al Doctorado en Derecho se debe entregar en la **Coordinación del Doctorado en Derecho** ubicada en el edificio I Piso 4 del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades con dirección: Campus Los Belenes, Av. José Parres Arias #150, San José del Bajío, C.P. 4500, Zapopan, Jalisco, México. El horario de atención es de 9:00 horas a 15:00 horas de lunes a viernes.

La documentación será recibida a partir del día **25 de febrero al 21 de marzo de 2025 SIN PRÓRROGA**. Una vez revisada, deberán realizar el trámite respectivo en Control Escolar.

Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa de posgrado no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención. Su asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el CONAHCYT en las respectivas convocatorias.

Consulta los requisitos y términos de selección

